



FUNDACIÓN
RODRÍGUEZ-ACOSTA

En la ciudad de Granada, siendo las once treinta horas del día diez de junio de dos mil

catorce, se reúne el jurado encargado de la selección de los alumnos de las Facultades de Bellas Artes que habrán de disfrutar de las becas de paisaje de la Fundación Rodríguez-Acosta, patrocinadas por la Fundación Cruzcampo, en el próximo verano.

El jurado, presidido y formado por don Miguel Rodríguez-Acosta Carlström, Pintor y Presidente del Patronato de la Fundación Rodríguez-Acosta, don Julio Cuesta Domínguez, Presidente de la Fundación Cruzcampo, don Ignacio Henares Cuellar vocal del Patronato de la Fundación, don Enrique Gámez Ortega vocal del Patronato de la Fundación, don Francisco José Sánchez Montalbán, Secretario de la Facultad de BB.AA. de Granada y Coordinador de la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR, don Carlos Jiménez Martín, Profesor del Departamento de Pintura de la Facultad de BB.AA. de Granada y don Pedro Garcíarias artista y competente en materia de arte; hacen constar que, habiendo recaído en ellos la decisión de elegir a seis alumnos para el disfrute de las Becas de Paisaje, y a tres alumnos suplentes, tras el examen de la documentación presentada y ateniéndose a las bases de la convocatoria, acuerdan proponer a los siguientes alumnos:

PRIMER TURNO (DEL 1 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO)

José Manuel Albarrán Pino (Facultad de BB.AA. de Sevilla)

Iker Lemos Lopez de Ipiña (Facultad de BB.AA. de la Universidad Miguel Hernández)

José Manuel Martínez Bellido (Facultad de BB.AA. de Sevilla)

SEGUNDO TURNO (18 DE AGOSTO AL 3 DE OCTUBRE)

David Gómez Gómez (Facultad de BB.AA de Madrid)

Jorge Amalla Hidalgo (Facultad de BB.AA. de Sevilla)

Rodrigo Daniel Riveros Méndez (Facultad de BB.AA de Madrid)



FUNDACIÓN
RODRÍGUEZ-ACOSTA

SUPLENTE:

Primer suplente:

Beatriz Aranda Galán (Facultad de BB.AA. de Sevilla)

Segundo Suplente:

Luis Manuel Capitan Minguet (Facultad de BB.AA. de Sevilla)

Tercer suplente:

Jorge Romero Ferrer (Facultad de BB.AA. de Valencia)

Y, para que así conste, firman la presente en Granada a diez de junio de dos mil catorce.



Don José Sánchez Montalbán



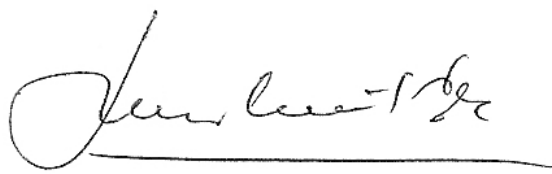
Don Carlos Jiménez Martín



Don Enrique Gámez Ortega



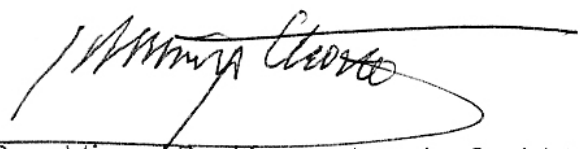
Don Pedro Garcíarías



Don Julio Cuesta Domínguez



Don Ignacio Henares Cuellar



Don Miguel Rodríguez-Acosta Carlström